

**CONVOCATORIA PÚBLICA
SALÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS BERNARDO PÁRAMO
2025**

Listado de Seleccionados

Dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria pública, la Directora de Cultura del Municipio de Chía se permite informar que:

1 – Luego de la publicación del listado de inscritos y rechazados, expedido el 28 de noviembre de 2025, se continuó con el proceso de evaluación por parte de la terna de jurados expertos. Tras llevar a cabo la valoración correspondiente de la convocatoria Salón de Artistas Plásticos Bernardo Páramo, los jurados informan las propuestas seleccionadas para participar en la exposición Premio Bernardo Páramo 2025. En el marco de dicha exposición se otorgarán los siguientes reconocimientos: Primer Puesto, Segundo Puesto y Tercer Puesto.

2 – En este sentido, el siguiente es el listado de propuestas seleccionadas, dada por la terna de jurados

IT	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NO. DE DOCUMENTO	NOMBRE DE LA OBRA
1	Deivi Yamir Camargo Villamarín	80108597	Kintsugi Ancestral
2	Lina Paola Russi Hernández	1072707078	La Emoción Como Territorio Sagrado
3	Diana Paola Quintana Reina	1072639796	Agua Dulce
4	Juan Felipe Delgado Acosta	1072662164	Entre Metales
5	Nidia Elena Muñoz Molina	52046737	Luna Chia
6	Janeidith Tatiana Jerez Sandoval	37721731	Coronación De La Reina
7	Gerardo Cortés Sierra	79374871	Ambición Ilegal
8	Jose Delacruz Carrasco Cumplido	92510765	Diogenes Y Los Arquetipos
9	David Andrés Torres Bedoya	11204583	"The Joy Of (Latin American) Colour"
10	Ana Elizabeth Hernández González	51936194	Angeles Místicos -
11	Nicolas Novoa Rodríguez	1015414407	Origen
12	Jose Luis Triviño Gil	1072651622	Un Ave En El Paraíso
13	Daniel Santiago Suárez Téllez	1018460028	Fuera De Juego

Nota: Posterior a la premiación, se publicarán los puntajes obtenidos por cada uno de los participantes. Se informa a los artistas seleccionados que deberán entregar su obra el día jueves 4 de diciembre, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m., en el salón del segundo piso del Zea Mays. Las obras deben entregarse perfectamente embaladas y listas para su montaje.

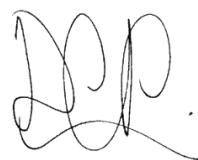
En constancia firma,



Jaime Arbey Atehortúa Sánchez
C.C. 15.440.048



Adriana María Bermúdez Fernández
C.C 38.595.072



David Humberto Carmona Patiño
C.C 75.107.068

La presente se expide el primer (01) de diciembre de 2025.

Proyecto: Clarivel Medina Ospina- Contratista Dirección de Cultura
Aprobó y Revisó: Viviana Andrea Parra Rodríguez – Directora de Cultura